

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montilla**

Núm. 3.963/2019

Mediante resolución de Alcaldía de fecha 4 de noviembre de 2019, en relación con la convocatoria de pruebas selectivas para cubrir en propiedad una plaza de Técnico Medio de Cultura, vacante en la plantilla de Personal Funcionario de este Ayuntamiento, incluida en la Oferta de Empleo Público de 2017, y una vez finalizado el plazo de subsanaciones a la publicación de la lista provisional de admitidos y excluidos, se ha resuelto lo siguiente:

1º. Elevar a definitiva la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as, aprobada por resolución de esta Alcaldía de fecha 13 de mayo de 2019 y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba número 97, de fecha 23 de mayo de 2019.

2º. El nombramiento del siguiente Tribunal Calificador de las pruebas selectivas convocadas:

Presidente: Don José Miguel Begines Paredes, Secretario General del Ayuntamiento de Montilla. Suplente: Doña Mª Nieves Estévez Miraimé, Interventora del Ayuntamiento de Montilla.

Vocales:

1. Doña Rosa Moyano Carrasquilla. Técnica de Administración General del Ayuntamiento de Montilla. Suplente: Doña Paloma Espejo Casado, Técnica de Administración General del Ayuntamiento de Montilla.

2. Doña María Dolores Barba San Salvador, Directora de Gestión Económica y Administrativa del IMAE (Ayto. de Córdoba). Suplente: Don Francisco Montero Merina, Director Técnico del IMAE

(Ayto. de Córdoba).

3. Don Julio Flores Hidalgo, Técnico de Cultura del Ayuntamiento de Lucena (Córdoba). Suplente: Doña Mª Soledad Polonio Casado, Mediadora Comunitaria del Ayuntamiento de Montilla.

Secretario: Don Antonio Ponferrada Medina, Jefe de Negociado de Secretaría. Suplente: Doña Carmen Alcaide Gómez, Administrativa del Negociado de Secretaría.

Los aspirantes podrán promover la recusación de algún miembro del Tribunal, cuando concurra alguna de las circunstancias previstas en el artículo 24 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público.

3º. Convocar a los/as señores/as miembros del Tribunal, para el próximo día 21 de enero de 2020, a las 10:00 horas, en la Sala de Comisiones del Excmo. Ayuntamiento de Montilla, a fin de proceder a su constitución y valoración de la fase de Concurso.

4º. Convocar a los/as señores/as aspirantes admitidos/as, para la realización del primer ejercicio de la oposición, que tendrá lugar el día 6 de febrero de 2020, a las 10,00 horas, de la mañana, en la Salón de Actos del edificio de la Jefatura de la Policía Local de Montilla, Calle Conde de la Cortina s/n, (entrada por plaza Víctimas del Terrorismo), debiendo venir provistos de su Documento Nacional de Identidad y bolígrafo.

Los restantes anuncios relativos a esta convocatoria, se realizarán en el Tablón de Anuncios Electrónico de este Ayuntamiento: www.montilla.es/sede.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Montilla, 5 de noviembre de 2019. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Rafael Ángel Llamas Salas.